

ADMINISTRACIÓN

INDUSTRIA
LEGISLACIÓN

EL DISTRITO

INSTRUCCIÓN
COMERCIO
AGRICULTURA

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO.

SUSCRIPCIONES	PTAS.	CTS.
Un mes	4	40
Un año	4	

Anuncios á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO.

Redacción y Administración

7, M. ÑOZ DE SEPÚLVEDA 7.

Se publicará todos los Miércoles.
No se devuelven los originales.
insértense ó nó

NUNCA ES TARDE..

Hemos tenido ocasión de fundamentar la conveniencia de que la política se ajuste á los moldes de el interés, progreso y prosperidad de los pueblos: hemos sentado como principio inconcuso que estos, para emanciparse de la tutoria que los tiene sumidos en la impotencia y en el aislamiento, necesitan volver á sí y buscar en sus fatimas fuerzas el alivio á los males que con tanta abnegación soportan; hemos afirmado que los veneros de esa prosperidad ansiada radican, en la conciencia de sus deberes, en íntima correlación con la conciencia de sus derechos: hemos dicho que la virtud del ciudadano consiste en saber apreciarse así mismo y avalorar con los tesoros de su dignidad viril, ese concepto propio que lleva á las crónicas de los pueblos, espejos donde mirarse las sucesivas generaciones; y al sentar estos asertos hemos tenido siempre como fin único la natural justicia que reside ó residir debe en todos y cada uno de los que siendo sujetos de la historia, pueden realizar ésta, poniendo sobre la tumba del pasado ó una corona de laureles ó una mancha ignominiosa para ejemplo y estímulo de las venideras gentes.

Nunca es temprano cuando se trata de prever los aludidos males; nunca es tarde, como dice el proverbio, cuando el triunfo corona nuestros esfuerzos.

Próximamente las elecciones generales, próximos los momentos en que el ciudadano debe recordar aquella malquistada dignidad, que los precedentes han enturbiado, prepárala para sufrir el próximo ataque; reflexione consigo mismo y atienda que la responsabilidad es únicamente suya, si no acude á limpiar este áspero camino de los mil obstáculos que lo entorpecen.

No somos políticos; pero centinelas avanzados de los bienes de nuestro pueblo, pondremos de relieve las causas de sus males y el

remedio para contener la gangrena que amenaza destruir el edificio social.

Dos partidos alternan en el poder; dos elementos nutren nuestros principios y nuestra vida económica: dos elementos que colocados en el centro que les corresponde, pudieran paliar el estado desastroso de nuestra hacienda: dos elementos y dos principios que colocados uno enfrente del otro neutralizarían nuestras circunstancias calamitadas pero ¡ay! esos dos elementos y esos dos principios se nutren con la misma sabiduría: esos dos partidos parecen que únicamente tienden á la prolongación de su vida raquítica y enferma: esos dos partidos parecen unidos por el vínculo del instinto de conservación y apoyándose uno en otro como absolutos censores, hacen del poder un patrimonio exclusivo, del cual se hallan desheredados los que no pensando en sí, aspiran á la regeneración de nuestro suelo y al amparo de la verdadera riqueza, que consiste en la confianza en las leyes y en el imperio de la justicia.

Por eso os llamamos, para que haciendo examen de conciencia rompáis ese contubernio político y modifiquéis ese estado social.

El partido conservador debe analizar los desafueros del partido liberal y el partido liberal debe analizar los desafueros del partido conservador: deben manifestarse las recíprocas responsabilidades; debe castigarse el delito donde quiera que este resida; debe darse á la vindicta pública una satisfacción en vez de ampararse mutuamente y cobijar con el manto de la impunidad, ignorancias ó desaciertos, de que solo es víctima el contribuyente, que no tiene la previsión de cederle una vela á Dios y otra al diablo.

Hay una masa consciente en la sociedad española que impugna todo convencionalismo político: hay un elemento que á la sombra del desengaño y de la experiencia contempla con dolor éste entre parén-

tesis histórico, que hace de la España actual un rehen de esclavos, en oposición á la España histórica que la hizo con su virilidad una España de héroes.

Por eso concluimos diciendos que vayais pensando cual es vuestra misión para que, llegado el caso y con el convencimiento de que por ese camino se va siempre al mismo sitio, sepais protestar de los hechos pasados, yaunque perdoneis al enemigo común, preparéis con vuestras energías un nuevo estado, que no tenga otro objetivo que el engrandecimiento y la prosperidad de nuestro pueblo.

Conformes con el remedio, nos conformamos con los procedimientos en tanto que estos, velado por ese bien general, hagan la relativa felicidad de los gobernados, pues ya hemos dicho que para nosotros el sistema está en los propósitos, no en las formas: en los hechos, no en las teorías.

Cuando, sintetizando, veamos un reo ó cómplice político que ha causado males á algun pueblo, sentarse en el banquillo de los acusados y responder á los cargos que se le hagan, crearemos que los cáuces se modifican y que sus corrientes, sedimentando, sus nocivas partículas, tienden á llegar á su desembocadura, formando cristalinis espejos, donde la sociedad se mire con el esplendor de la incondicional verdad.

Mientras sus enturbiadas aguas acusen átomos corruptores, el ciudadano honrado hará lo menos que puede hacer, que es relegarse á su hogar, y marcando en su alma una enérgica protesta, dejar que desemboque en el lugar de las pasiones y de los egoismos cintas que siendo de brumida transparencia, realizarían el bien común.

TANGOS

(Música de mi tío político)

Yo me he asomado á las simas
De la tierra y del cielo

Y les he visto el fin ó con los ojos,
O con el pensamiento,
Mas ¡ay! de un corazón en el abismo
Me asomé para verlo
Y mi vista y mi alma se ofuscaron:
¡Tan hondo era y tan negro
Becquer.

Yo he visto un viudo llorar
y echar suspiros al viento,
mientras mandaba guisar
unas chuletas de cerdo.

Yo he visto á un diablo engullir
cuarenta quilos de carne,
y no pudiendo con más,
hacer profesión de fraile.

Yo he visto mil candidatos
antes de obtener el acta,
brindar la mar y los peces
y luego darlos en lata.

Yo he visto á un moro lamir
de la Meca los ladrillos,
Llenandolos con la grasa
de una libra de tocino.

Yo he visto cien patriotas
dando voces en cuadrilla,
y aprovechando un descuido
desbulijar las mochilas.

Yo he visto á un místico orando
y darse golpes de pecho,
mientras llevaba al rosario
cálculo del cien por ciento.

Yo he visto en un municipio
subvenciones honoríficas,
al martir del presupuesto
que no ha cabido en la nómina.

Yo he visto á un pobre empleado
Llevar la carga de diez
Y luego he visto su sueldo
Partido por gala en cien.

Y yo he visto tantas cosas
Que... en fin mas vale callar.
á Incitato (1) hecho tribuno
Con un perlado roncal.

Paucha del Valle.

(1) Caballo de Caligula elevado á la categoría de tribuno en desprecio á la sociedad romana.

CLAVE LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

¡0000000!

Como de costumbre concurrieron para la sesión que debía celebrarse en este Ayuntamiento el día 25 próximo pasado, los concejales de las minorías, en la creencia de que, como dispone la Ley, se celebraría sesión ordinaria, supuesto que no se les había comunicado nada en contrario, y sabiendo al salón destinado á ellas, se encontraron con que ninguno de la mayoría había concurrido, por cuya virtud y no habiendo número suficiente, dejó de celebrarse sesión.

Con este motivo el compadre Roque se acercó á esta redacción pidiéndonos el obsequio de consentirle comentase el hecho, quizá con el egoísta propósito de ganarse la perra chueca que le corresponde de las multas de los concejales no asistentes; mas comprendiendo que el asunto es demasiado serio para tratarlo en la forma que acostumbra nuestro querido compadre, le fué negado nuestro permiso para hacerlo nosotros como se merece.

La circunstancia de hallarse el señor Alcalde primero ausente de esta localidad, no creemos que sea motivo bastante para dejar de cumplir por los demás individuos del Ayuntamiento una obligación taxativamente marcada por la Ley Municipal vigente, que si mal no recordamos, es la de 28 de Octubre de 1877, con las reformas hechas hasta 1893, artículo 98, párrafo 1.º, del compendio de la *Biblioteca Popular enciclopédica de Conocimientos necesarios á todos*, página 423, editado en Madrid é impreso en el establecimiento de Enrique Maroto y Hermano calle de Pelayo n.º 34, sin que conste el piso ni el cuarto, con fecha de 1893; y decimos que la ausencia de dicho Sr. Alcalde no sería el motivo de la no asistencia de los concejales de la mayoría, por que el párrafo 2.º de dicho artículo y Ley, edición, impresión, página y fecha, dispone que la falta de asistencia no impidiéndolo justa causa acreditada, hace incurrir por cada vez con arreglo á la escala establecida y que corresponde á este pueblo 2 pesetas, y suponiendo que no se habrá dado el caso de que todos los concejales de la mayoría, hayan tenido justa causa de ausencia, y suponiendo que no estarán tan reñidos con sus intereses para perjudicarse en dos pesetas por barba que con seguridad se le han de exigir y pagarán si no

acreditan aquella justa causa, no podemos ni aun suponer suponiendo que el Sr. Alcalde sea el Ayuntamiento y que cuando él no asista, no haya asuntos que tratar ni los individuos de la mayoría tengan que cumplir con la obligación citada. Y en esta hipótesis lógica racional y justa hacemos otra para creer que dichos individuos habrán obtenido licencia para veranear ó tomar las aguas buenas de allende los primeros.

Y en esta hipótesis, nosotros les deseamos un feliz viaje, y que dichas aguas les sienten bien, y solo suplicamos á la persona que se haya quedado encargada de los importantes asuntos de nuestra administración, que nos comunique el día de regreso, para pedir el tambor á la hermandad de Santa Rita y salir con él batiente y bien templado á recibirlos cual se merecen.

Como va dicho, todo son hipótesis causadas por su falta de asistencia, supuesto que si no se hubiesen ausentado, ni tuviesen justa causa, solo pediríamos que abonasen las dos pesetillas con el finde que el compae Roque convidase al compae Tiburcio y oyéramos de sus avinados labios las mil y mil ocurrencias con que distraen á los lectores de El Distrito.

Y en esta hipótesis (¡Cuidado con las hipótesis!) van DOS

NEUTRALIDAD Y ARBITRAJE

En los tiempos anteriores á la Edad Moderna al estallar una guerra, los Estados se inclinaban á una ú otra parte, la guerra era universal, no había pueblos que permanecieran indiferente á la lucha. Desde el siglo XVII en adelante la neutralidad modifica profundamente el hecho de la guerra, hasta el extremo de que en nuestros días hay Estados que gozan constante y permanentemente del beneficio de la neutralidad. Bélgica goza de neutralidad perpetua por virtud del acuerdo firmado en Londres en 1831 por las principales potencias, porque siendo un Estado pequeño se consideró como de interés general neutralizarle para evitar así las invasiones de Francia que tenía puesta en él sus miras. Suiza, las Islas Jónicas y el Luxemburgo en Europa y en Africa el Estado libre del Congo que fué declarado perpetuamente neutral el año 1885 por la conferencia africanista celebrada en Berlin.

La declaración de neutralidad es frecuente en los tiempos modernos,

y ejemplo reciente de ello es la declaración de los Estados Unidos con motivo de nuestra guerra en Cuba, pero no es precisa porque se supone mientras no se pruebe lo contrario.

Es una obligación capital que tienen los Estados neutrales la de no tomar parte en la lucha bajo ninguna forma, absteniéndose absoluta y completamente de todo socorro á cualquiera de las partes contendientes; desde el momento que un Estado neutral presta ó facilita armas, municiones, y en una palabra, cuanto de una manera directa é inmediata sirve para hacer la guerra, se convierte ipso facto en verdadero aliado del Estado á que favorece.

Con motivo de la guerra que en los Estados Unidos se sostuvo entre los Estados del Norte y los del Sur, guerra eminentemente separatista que amenazaba la destrucción de la gran república Americana, Inglaterra que no podía ver con buenos ojos á los Estados Unidos que habían sido colonias suyas, trató por medios indirectos de ayudar á los Estados del Sur contra los del Norte, fallando de esta suerte abiertamente á los deberes de neutralidad que el derecho de gentes impone á todo aquel que no tomando parte en la lucha, no debe favorecer á ninguna de las partes contendientes, y apesar de esto, Inglaterra ayudaba cuanto le era posible á los Estados del Sur.

Como consecuencia de esta violación de neutralidad, se entablaron las reclamaciones correspondientes, llegando á feliz término en 1871, en que se firmó un tratado en Washintong por el cual se comprometían Inglaterra y los Estados Unidos á someter la cuestión á un Tribunal arbitral. Este Tribunal se compuso de cinco personalidades: el Presidente de los Estados Unidos como parte interesada, la Reina de Inglaterra también parte interesada, y otras tres personalidades extrañas cuales eran el Presidente de la Confederación Helvética ó Suiza, el Rey de Italia y el Emperador del Brasil: todos estos soberanos delegaron en otras tantas personalidades y se constituyó el Tribunal de arbitraje, con residencia fija en Ginebra con los representantes de Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, Suiza é Italia y así constituido llegó á dictar sentencia y á declarar que Inglaterra había faltado á los deberes que la neutralidad impone por haber ayudado á los Estados del Sur contra los del Norte y en virtud de esto debía indemnizar á

los Estados Unidos por los perjuicios causados, con una suma de quince millones de dollars. Inglaterra acató este fallo y de este modo se evitó una gran cuestión. Este caso es verdaderamente notable porque resolvió asuntos de gran importancia, respecto á la violación de neutralidad y además por que evitó una guerra entre dos Estados grandes y poderosos.

Mario Cabrera.

COMUNICADO

Sr. Director de El Distrito.

Muy señor mio: Quebrantado mi espíritu por las sucesivas y amargas pruebas á que á Dios plugo someter el temple de mi cristiana resignación, respetando sus altos designios y bendiciendo por ello su Santo nombre; habiame propuesto sepulcral silencio á las corteses invitaciones de esa redacción, reservándome colaborar, cuando serenado mi ánimo, le fuera dable coordinar las ideas, para el desarrollo de un pensamiento, modesto, como lo son todos los que brotar puedan del laboratorio de mi pobre inteligencia. Mas un triste suceso, por todos deplorado; la súbita desaparición—del mundo de los vivos—del virtuoso y sabio Sacerdote, que nos anunciara su anterior é ilustrado semanario, con las sentidas frases que como último tributo le dedica; el vacío que ha dejado en el seno de una amistad sincera, con la que siempre me honró y un deber sagrado—como ferviente Católico—obligame á romper el voluntario mutismo que me impuse, para rendir,—por este recuerdo,—justo homenaje al fiel y cariñoso amigo, al Apóstol del Señor y avanzado centinela del Catolicismo, derramando—sobre su tumba fria,—una lagrima, en la que se condensa todo mi sentir.

La Misericordia infinita de Dios y su infinita Justicia, habrá ya premiado con la posesión del Cielo, las contrariedades y embates con que luchó en esta vida fugaz y perecedera y apagado su sed de justicia, inundando su alma de gracias espirituales,—hasta saciarla plenamente—con la vista eterna de su Divino Maestro.

No lo dude su distinguida é inconsolable familia; tampoco, cuantos apreciasteis su amistad, por sus virtudes; y todos los que de Católicos se precien; pues que lo dijo el Señor, en medio de inmensa muchedumbre, rodeado de sus Apóstoles, desde la cumbre de un monte, en

aquel subli
—que con
sermon de
parecidas
seréis cuan
jeren y os
mal contra
causa. Gozá
tro galardó
los. Pue
los Profeta
otros
¡Feliz,
por ser jus
ce en este
gracias,
muerte, co
Redentor!
llos que d
¡Ilustre Hi
sus doctrin
zas y ap
y cargos,
comercio i
cosas é i
trastornan
las alucina
riencias de
justicia, se
y el desco
acrecen
todas las
cimes del
convierne
poderoso p
con el triu
y encendi
sa discord
religiosas,
ca inagota
pues que t
en el trem
—do se s
ble—oirán
mo Juez
fallo de es
ses «por se
y falsa, i
la mansión
Sirvale
familia, la
Providenci
singular d
de agrade
pueblo nat
el que env
de su espí
miento al
corazón á
dido, par
pias culpa
¡Que co
á cuantas
este oblig
al Criador
rector, es
me subgie
mi ardient
Respetem
canos de
mosla, pa
yan ejecu

aquel sublime y admirable discurso, —que conocemos y llamamos *el sermón de la montaña*— en estas ó parecidas palabras «*Bienaventurados seréis cuando os calumniaren, maldijeren y os persiguieren y dijeren todo mal contra vosotros, mintiendo por mi causa. Gozáis y alegraos, por que vuestro galardón es muy grande en los Cielos. Pues así también persiguieron á los Profetas, que fueron antes que vosotros*»

¡Feliz, pues, el cristiano, que por ser justo y fiel á su Dios, padece en este mundo calumnias, desgracias, persecuciones y hasta la muerte, como las padeció el Divino Redentor! ¡Desgraciados de aquellos que desoyendo la voz del mas ilustre Hijo de Nazareth, olvidan sus doctrinas y sublimes enseñanzas y apegados á sus posiciones y cargos, á sus supremacías, y al comercio innoble que hacen de las cosas é intereses más sagrados, trastornan el criterio de las masas, las alucinan y engañan con apariencias de celo por la verdad y la justicia, sembrando la perturbación y el desconcierto en las familias, acrecentando la criminalidad en todas las clases, trabucando las nociones del derecho y de la justicia, convirtiendo en Ley la voluntad del poderoso para después pavonearse con el triunfo de sus maquinaciones y encendiendo la tea de la rencorosa discordia hasta en las practicas religiosas, convierten la Caridad en inagotable diccionario de apodos; pues que tales seres al comparecer en el tremen lo día ante el tribunal —dó se sienta la justicia inexorable— oírán de los labios del Supremo Juez el terrible é inapelable fallo de espulsión, en parecidas frases «*por ser esclavos de vuestro egoismo y falsia, id—malditos de mi padre—á la mansión tenebrosa de la culpa.*»

Sírvale de lenitivo á su afligida familia, la visible protección de la Providencia concediendoles la gracia singular de que exhalara, en medio de agradecidos corazones y en su pueblo natal, el ultimo suspiro, en el que envolvió—como joya preciada de su espíritu de caridad—el ofrecimiento al Señor de perdonar de todo corazón á cuantos le hubieren ofendido, para obtener el de sus propias culpas.

¡Que contrastes ofrece la vida y á cuantas consideraciones se presta este obligado tributo! le la criatura al Criador! Bien quisiera, Sr. Director, esplanar algunas de las que me subgiere—en confuso tropel—mi ardiente imaginación, pero.... Respetemos los inescutables arcanos de la Providencia y pidámosla, para aquellos seres que hayan ejecutado actos opuestos á la

recta conciencia, en compensación del mal que causaron, raudales de dones y gracias que les hagan reconocer lo que adeudan á aquél que pudo decir: *Yo soy el camino, la verdad y la vida*

Dispense V., Sr. Director, si me he escedido, abusando de su bondad, y si mereciera el honor de ocupar el lugar mas modesto de su ilustrada publicación quedaria muy reconocido quien en todo caso reitera á V. la personal consideración con que le distingue y se ofrece muy atento y S. S.

Q. S. M. B.

Julio Pellitero

Pozoblanco 22 de Agosto de 1895

Sección Literaria

A la Señorita Luisa Escribano

Al mirar en tu frente alabastrina
El nimbo de pureza;
Y al irradiar tus ojos centellantes
El ampo de la idea;

Palpitar, en el seno de mi alma,
Presiento la inocencia,
Revuelta en los abismos de la vida
De la mansión etérea.

En vaporosas nubes cerulares
Y rafagas inquietas,
Hasta mi, cadenciosas melodías,
Cantando amores, llegan,

Que al esculpir sus giros y sus notas
Mi sentimiento, en ellas,
Comprende la mansión del infinito
De venturanzas, llena.

Si eres una creación de la poesia
O eres un sueño, aquegas
Fantásticas visiones son la síntesis
De la humana opopella.

Hiendan pues el insondable espacio
Mis rítmicas endechas,
Auras adunen mis sentidas trovas
Como golfo de estrellas;

Y fúndanse en el cielo mis cantares
Como raudal de esencias,
Iviértanse en mi lira los acordes
De inspiración suprema,

Que al llevarlos, ansioso, hasta tu oído,
Tu imagen hechicera,
Bajo el amplio cendal de mis encantos
Revelárase impresa.

A. X.

DATOS Y NOTAS

El CENTRO REPUBLICANO de Pozoblanco, ha regalado á nuestro distinguido amigo D. Bartolomé de Castro y Escribano, con motivo del día de su santo un riquísimo bastón con empuñadura de oro cinco-

lada con su nombre, y contera de plata, construido ad hoc en Madrid.

Con este motivo dicho Sr. nos suplica hagamos público el testimonio de su gratitud hacia referida sociedad y el de que siempre tendra en alta estima tan honroso como inmerecido recuerdo.

Asi se escribe la historia: cualquier a diría que el Señor Alcalde no es amigo de la condescendencia y de la consecuencia después de haber ofrecido espontáneamente unas mesas en el salón de sesiones, con el fin de que la prensa local hiciera su información, al ver que pasan días y semanas sin colocarse; pues se equivoca quien tal piense; tenemos entendido 1.º que no hay artistas en la localidad capaces de ceustrirlas con arreglo al proyecto y 2.º que no hay capítulo en el presupuesto para esta atención y que á estas causas obedece el de no estar ya cumplido el ofrecimiento.

Poco aficionados á crear dificultades solicitamos de nuestra digna autoridad nos faculte para construir las por nuestra cuenta y cargo, evitando se crea que se busca la prescripción inmemorial, como medio de eludir el compromiso ó que se recuerde parodiando este antiguo cantar.

Yo quisiera y no quisiera,
que son dos cosas contrarias
quisiera que se pusieran
y que nadie se sentara.

Se nos dice que dias pasados un niño de tres años, de edad tuvo la desgracia de acercarse á un pozo que en la calle Gracia de Torrecampo existe para el servicio público, cayendo en él de donde fué extraido cadáver.

Referido pozo tiene un brocal de una vara escasa de altura del que hace cuatro ó cinco años que se cayó una de las piedras que lo constituian y por cuya abertura se introdujo el inocente niño.

Si el mal estado del brocal ha podido causar este hecho que nos han referido, necesario sería que aquella autoridad procurase evitar otros parecidos reconstruyéndolo en las condiciones necesarias que aconsejala más descuidada previsión y la menos cantidad de amor hacia los administrados.

En estas cosas y no en la política de campanario ni en tener gustosas á determinadas personalidades, es en lo que los Alcaldes deben poner todo su empeño, siquiera por noble egoismo, y para revelar con la buena policia de las fachadas que no está el fondo descuidado, y no decimos limpio por que la limpieza bajo este aspecto pudiera tomarse en otro sentido que no es el que queremos darle.

¿Veis esa humanidad que se rebulle? Pues figuraos ver un cementerio, En que, como la fosa al muerto engulle Cada cual va escondiendo su misterio.

CAMPREDÓN

¿Cual será el de gastar los superabits del presupuesto municipal en construir un paseo con grandes parterres y surtidores, apacibles frondas y enramadas; y el empeño en sostener el alumbrado público con petróleo refinado. ?»

No digais que agotado su tesoro
De asuntos falta, enmudeció la lira,
Podrá no haber poetas; siempre
Habrá poesia

Becquer

Si á alguna comunicado que se refiera á El Distrito ya en tono de censura ya en tono de alabanza, no contestamos, conste que no lo hacemos por desprecio sino porque consagrados al interés general de nuestro distrito y siendo pequeño el espacio con que contamos á él antes que á todo tenemos ofrecidas nuestra columnas y á él le pertenecen.

Hecha esta salvedad suplicamos á todos nuestros comunicantes que se circunscriban á asuntos propios de ese interés en la seguridad de que encontrarán acogida.

Para los demás asuntos tenemos una conferencia diaria en nuestra redacción en la que para los chistes de gusto hay un minutario y para los que no lo sean unas tigras capaces de hacer de toda letra un alfiler con dos puntas.

Pasatiempos

CHARADA

Conozco á cierto amigo archisimpático
Al cual agrada mucho la *una dos*
Que hace dos dias con lenguaje enfático

La anécdota de un *prima* refirió,
Que fué cosa notable por lo estética
Que en pós de su simpleza resultó;
Figúrate, lector, un sér volcánico
Dado á las impresiones del amor
Que del invierno en una noche librega
A la calle, sin rumbo se lanzó
En busca de aventuras, y és verídico
Que un *dos ternera cuatro* sorprendió
Al volver de una esquina, que allí estático

Por algunos minutos le dejó,
A la *prima* que aquella le pasaba
Oye una voz que dice; "ya llegó
el *prima cuatro* tan ambicionado,"
palabras que sin duda no entendió
pero que le asustaron de tal modo
Que no sé de qué Montes se acordó
Y sin saber á quien, pidiendo *todo*
Á escape de aquel sitio se alejó,

Cuando *dos tres* las áuras matinales
Las altas torres, esperando al sol,
Nuestro heróe envuelto, en blancas sábanas

De un letargo profundo despertó,
Y en un *primera* de momentos lúcidos
La tragica novela recordó,
Y á *primera segunda* soltó el trapo
Y diz que hasta hace poco se rió.
¡No me rio yo poco viendo al *todo*
Poniendo en *prima cuatro* á la Nación,
Lo que *dos terciá cuatro* francamente
Sin *dos primera dos* que dá el turrón!

ZETA.

Pozoblanco -Imp. de Pedro López
Calle de Jpsas

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y CENTRAL DE
ALUMBRADO ELECTRICO
ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.--POZOBLANCO.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
GARANTÍAS

Capital Social, 12,000,000 ptas.
Premios y reservas 43,598,510 id.

AGENTE GENERAL

F. Severo Caballero
Pozoblanco
5—JESÚS—5

LA AZUCENA.

FABRICA DE JABÓN DE TODAS
CLASES

DE

TORMO Y GUERRERO.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE VINOS Y AGUARDIENTES
DE

*Juan López de la
Torre.*

Jerez, Montilla, Villaviciosa y
del País.

LAS MEJORES MARCAS.

2. REAL 2.

Platería y Relojería
DE
Juan Merchan Redondo

CALLE ARÉVALOS NÚM. 4
POZOBLANCO.

En dicho Establecimiento encon-
trará su numerosa clientela un mue-
yo y variado surtido de las mejores
fábricas de España y Extranjero.
NOTA: Se hacen toda clase de compos-
tura a precios sumamente reducidos.

Fábrica de Chocolates
DE
Francisco Leon Garcia

Calle Romo
POZOBLANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Carretas 22—2.º izquierda

El dueño de esta acreditada casa, es-
tablecida en el centro de Madrid, la ofre-
ce a los habitantes de ese "Valla de los
Pedrosches", seguro de que han de en-
contrar comodidad al par que economía.

Antonio Avila Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor

5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

Relojería y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda cla-
se de Relojes a precios muy reducidos.

Se hacen toda clase de composuras con
la perfección de fábrica

6. Ayuntamiento, 6
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el
Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas
están montadas todas en centros de rubí;
tiene una brida que hace imposible las
roturas del muelle real; se garantizan
por dos ó cuatro años.

LA CONSTANTE.

Carruajes de MUÑOZ Y PARRA

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación
férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48
horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias De la Estación de Espiel a Pozoblanco a las 8 de la mañana
De Pozoblanco a la Estación de Espiel a las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se
admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de
la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE WADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc,
cemento romano y portland, baldos-
sin fino blanco y encarnado y otros
materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

FABRICA DE CALZADOS
DE

Juan Martinez López

ESPECIALIDAD EN CALZADO
DE LUJO.

Calle de San Gregorio Baja núm. 9

Pozoblanco

ANTONIO DUEÑAS
GARCÍA.

Centro general de sus-
cripciones y comisiones
a toda clase de obras.

Venta a plazos y al contado

GRANDES HORNOS

PARA ELABORACIÓN DE

CAL

Hijos de Matias Martinez
ESPIEL

Ofrecemos al público CAL inmejo-
rable a precios reducidos.

Gran surtido en escopetas de uno
y dos caños de los sistemas Pistón,
Lefancheu y Fuego central, de las
mejores clases y construcciones; así
como en cartuchos, taças cinturones-
cananas, máquinas rebordadoras, ex-
tractores y medidas metálicas para
polvera y perdigón.

Calle Toro núm. 9

Lorenzo Moreno.

La Compañía Fabril Singer

Por Pesetas 2,50 Semanales

Se adquieren las célebres máquinas SINGER para coser

Grandes descuentos al contado

Carretes de Algodón, Seda, Aguja, Aceite, piezas sueltas y Accesorios para toda clase de costura.
Enseñanza gratis a Domicilio.—Pidanse Catalogos ilustrados que se dan gratis.

REPRESENTANTE DE ESTE DISTRITO

Federico Garcia Marin

Fonda de Pedro Ruiz Flores—4 Muñoz de Sepúlveda 4